

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO - PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 12 DE MARZO DE 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETFLL-RC-O-07	Fecha:	24 de febrero del 2026
Objeto del contrato: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALA DE AGROINDUSTRIA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO LOZANO Y LOZANO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS – TOLIMA.			
Contratista:	ALD OBRAS DE INGENIERIA S.A.S		
NIT. No.:	901.572.071-5		
Valor del contrato:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS \$ 8.990.416 M/CTE. INCLUYE AIU.		
Plazo de ejecución:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	20260006 del 12 de Febrero 2026		
RP (No. y Fecha):	20260006 del 24 de Febrero 2026		
Fecha legalización:	12 DE MARZO DE 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	8 de Abril 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	RENGIFO TORRES WINFIELD HASID
C.C. No.:	5.976.381
Cargo:	Docente de aula

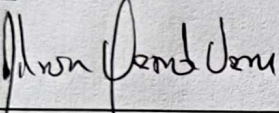
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FABIO LOZANO Y LOZANO PIEDRAS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO	VIGENTE DESDE: 02/01/2026		

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 12 DE MARZO DE 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 8 de Abril 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN   Firma	Por el CONTRATISTA  Firma
NILSON YEZID VERA CHALA ID: CO CC 79.865.999 ietfabio_lozano_blozano@gmail.com 2026-03-12 11:49:21 Órgano Directivo: Rectoría	ALD OBRAS DE INGENIERIA S.A.S NIT. No. 901.572.071-5 RL/ Diana Carolina Zarabanda Garcia C.C No. 38.143.799
Por la INSTITUCIÓN  Firma	
RENGIFO TORRES WINFIELD HASID Docente de aula – Supervisor/a 5.976.381	

Elaborado por:	Vo. Bo.	Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-03-12 11:49:21	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		